

Guayaquil, 16 de marzo de 2015

Señores Accionistas  
**PROSTEDOR S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2014.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de PROSTEDOR S.A. consiste en la prestación de servicios de intermediación comercial.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2014, que adjunto, demuestran claramente su situación económica y financiera actual, así como el resultado de sus operaciones para el período económico 2014.

En mi opinión, si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2015.

Muy atentamente,



**Marcelo Moren Lira**  
Gerente General

c.c. Comisario  
Archivo